Funtzio Publikoko Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Función Pública Karlos III.a etorb., 2-2. solairua Avda. Carlos III, 2-2.ª planta 31002 PAMPLONA/IRUÑA Tel. 848 42 70 79

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra Lehendakaritzako, Funtzio Publikoko, Departamento de Presidencia, Barneko eta Justiziako Departamentua

Función Pública, Interior y Justicia

INFORME SOBRE EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE DECRETO FORAL POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO FORAL 215/1985, DE 6 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE NAVARRA.

Lev 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone en su artículo 133 que con carácter previo a la elaboración del proyecto o anteproyecto de ley o de reglamento, se sustanciará una consulta pública, a través del portal web de la administración competente en la que se recabará la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectadas por la norma futura.

En cumplimiento de tal previsión, se inició una consulta previa para la elaboración de un proyecto de decreto foral de modificación del Decreto Foral 215/1985, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Provisión de puestos de trabajo en las Administraciones Públicas de Navarra, que fue publicado en el Portal de Gobierno Abierto de Navarra.

La consulta previa ha sido sometida a participación ciudadana mediante la posibilidad de presentación de sugerencias aportaciones desde el 14 de agosto al 5 de septiembre de 2018. Para dicha posibilidad se puso a disposición interesados la siquiente dirección de correo electrónico: funcionpublica@navarra.es

Transcurrido el referido plazo de exposición, se hace constar que ha concluido el proceso de participación sin que se haya recibido aportación o proposición alguna. En consecuencia, procede a elaborar el texto del referido proyecto de decreto foral.

Funtzio Publikoko Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Función Pública Karlos III.a etorb., 2-2. solairua Avda. Carlos III, 2-2.ª planta 31002 PAMPLONA/IRŪÑA Tel. 848 42 70 79 Nafarroako Gobernua
Lehendakaritzako, Funtzio Publikoko,
Barneko eta Justiziako Departamentua

Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia,
Función Pública. Interiory luch

Función Pública, Interior y Justicia

Pamplona, a siete de septiembre de dos mil dieciocho.

LA SECCIÓN DE RELACIONES LABORALES

Nafarrogko Gobernua

Gobierno de Navarra

Leberdalanda: Total Guida Barnea eta

Mairos de Carte Labora, inchopiar aut

Funtzio Publikoko Zuzendaritza Nagusia Dirección General de Función Pública

Lan Harremanen Atala Sección de Relaciones Laborales